

# UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21



## CONTADOR PÚBLICO

*“ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE LLEVAN A UN CONCURSO  
PREVENTIVO”*

**AUTOR:** SALAS, MARIA CLARA

**CARRERA:** CONTADOR PÚBLICO

---

## RESUMEN

El presente Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) consiste en la implementación de Indicadores y análisis contables en la empresa “Santo Domingo S.A”.

El objetivo principal de este trabajo es demostrar que la firma presenta un desequilibrio económico y financiero, a través de los estados contables expuestos, los cuales brindan información para la toma de decisiones. A partir de esa información, la empresa decide su presentación en concurso preventivo, como mejor medida para salvar la empresa.

## **ABSTRACT**

The present project of professional application (PAP) consists in the application of indicators and countable analysis in “Santo Domingo S.A” enterprise.

The main objective of this work is to demonstrate that the firm presents a financial and economic unbalance, through statements of account mentioned; this provides information for the taking of decisions. Thus, the firm stands for a meeting of creditors as the best way to save their enterprise.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
OBJETIVOS.....	2
1. OBJETIVO GENERAL.....	2
2. OBJETIVOS PARTICULARES.....	2
MARCO TEÓRICO.....	3
METODOLOGÍA.....	15
ANTECEDENTES.....	17
1. DIAGNOSTICO.....	17
2. ANÁLISIS FODA.....	18
3. ANÁLISIS FODA DEL DEUDOR.....	21
DESARROLLO.....	23
1. ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL.....	25
2. ESTADO DE RESULTADOS.....	27
3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	29
4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA A CORTO PLAZO.....	31
4.1 ÍNDICE DE LIQUIDEZ.....	31
4.2 RAZÓN DE EFECTIVO.....	32
4.3 LIQUIDEZ SECA O PRUEBA ACIDA.....	32
4.4 ANTIGÜEDAD DE BIENES DE CAMBIO.....	33
4.5 ANTIGÜEDAD DE LOS CREDITOS POR VENTAS.....	34
4.6 RAZÓN DE GTOS FINANCIEROS SOBRE VENTA.....	35
4.7 ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR.....	36
4.8 ÍNDICE DE RENTABILIDAD.....	37
4.9 CAPITAL DE TRABAJO.....	38
4.10 PLAZO DE COBRANZAS.....	39
4.11 PLAZO DE PAGO.....	39
4.12 CUENTAS POR COBRAR.....	40
4.13 INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	42
4.14 RESUMEN.....	44
5. ANÁLISIS DE LA SITUACION FINANCIERA A LARGO PLAZO.....	45
5.1 ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO.....	44
5.2 RAZÓN DE CALIDAD DE DEUDA.....	46
5.3 APALANCAMIENTO FINANCIERO.....	47

---

5.4	INMOVILIZACIÓN.....	47
5.5	RENTABILIDAD.....	48
5.6	ANÁLISIS VERTICAL.....	49
5.7	RESUMEN.....	50
6.	DESEQUILIBRO DEL DEUDOR.....	53
6.1	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS DEL DESEQUILIBRIO DEL DEUDOR...53	
6.2	COMPOSICIÓN ACTUALIZADA Y DETALLADA DEL ACTIVO.....	56
6.3	COMPOSICIÓN DEL PASIVO.....	57
6.4	BALANCES CONTABLES.....	57
6.5	EXPRESIÓN DE LA EPOCA EN QUE SE PRODUJO LA CESACION DE PAGOS.....	57
	CONCLUSIÓN.....	59
	RESULTADOS ESPERADOS.....	61
	GRÁFICA DE GANTT.....	62
	BIBLIOGRAFÍA.....	63

## INTRODUCCIÓN

El actual Proyecto de Aplicación Profesional tiene como principal objetivo analizar las causales del desequilibrio del deudor, que se presenta en concurso preventivo debido al desequilibrio financiero que padece. El procedimiento concursal pertenece a una persona jurídica llamada “Santo Domingo S.A”, que posee dificultades económicas para hacer frente a sus obligaciones debido a diversos factores que la han influido negativamente.

Se describirán, de acuerdo con lo contemplado por la Ley 24.522, el procedimiento concursal, los sujetos que participan en el Concurso Preventivo, las etapas que debe atravesar la persona para llegar a cumplir su fin —salvar a la empresa—. La empresa “Santo Domingo” entra en estado de cesación de pagos debido a un desequilibrio financiero y económico, por este motivo se presenta en Concurso Preventivo.

Del mismo modo, se argumentará sobre la importancia y conveniencia de concursar a pedido de la persona a quien corresponde el procedimiento.

En síntesis, la finalidad de este trabajo es dar a conocer, desde una perspectiva académica, los motivos por los cuales el deudor cae en insolvencia y se presenta en concurso preventivo. Para fortalecer ese estudio, se realizará un análisis cuantitativo sobre la decadencia del deudor, que es la que lo condujo a presentarse en concurso preventivo.

## OBJETIVOS

### Generales:

- Indicar las causas del desequilibrio económico-financiero del concursado, revelado el estado de cesación de pagos, a través del análisis de los estados contables.

### Particulares:

- A partir del caso de un concurso específico, determinar las causales financieras / económicas que hayan generado un verdadero desequilibrio en la situación del deudor.

Respecto de este caso particular:

- 1. Establecer un análisis comparativo de índices a lo largo de tres años.**
- 2. Determinar las causales que provocaron el estado de cesación de pagos.**
- 3. Identificar las ventajas de presentarse en concurso preventivo.**
- 4. Señalar las responsabilidades, deberes y facultades de la Sindicatura.**

## MARCO TEÓRICO

La crisis económica que padecen determinados deudores no se presenta de la misma manera, ni afecta a todos por igual. Ergo, las consecuencias también son distintas, lo mismo que la intensidad y los efectos. Es por ello que se debe estar atento a las señales de alerta y tomar los recaudos precisos y necesarios, previa aceptación de las dificultades económicas / financieras que se presentan.

El incumplimiento de una obligación habilita al acreedor a exigir su cobro. Una vez agotada la vía pacífica del reclamo, a través del sistema jurídico, puede obtener una sentencia que declare su derecho al cobro y lograr la ejecución forzada de los bienes del deudor para obtener su resarcimiento, e incluir el recupero pecuniario por los daños que el incumplimiento pudiere haber ocasionado. En estos términos, el Código Civil expresa en su art. 505 que “el patrimonio es la prenda común de todos los acreedores”.

El régimen legal de los concursos vigentes tiene como eje la Ley 24.522, que es el sustento por el cual el contador público, en su rol de síndico, se debe valer para actuar en un concurso preventivo. Esta nueva ley reemplazó a la ley 19.551, con las modificaciones de las leyes 22.917 y 22.985, así como también al Libro IV del código de comercio, que eran las leyes que regían antes en materia de concursos. El nuevo régimen de la ley de concursos y quiebras procedió a efectuar una revisión integral de la normativa legal vigente, sobre la base de antecedentes existentes en materia de proyectos de reforma de la Ley 19.551. También se han tomado en consideración los antecedentes doctrinarios y jurisprudenciales derivados de la aplicación concreta de la normativa legal durante su vigencia. Todas estas revisiones y antecedentes tuvieron como fin realizar trascendentes modificaciones al sistema de tratamiento de la insolvencia, capaces de brindar soluciones idóneas y eficaces que compatibilicen el régimen falencial con la nueva realidad económica y social que vive la República Argentina hoy. Así, la Ley 24.522 reemplaza a la ley 19.551 y sus modificatorias, agrega nuevas disposiciones, modifica algunas y suprime otras.

El procedimiento concursal actúa como remedio judicial preventivo siempre y cuando la persona física negocie las deudas y obligaciones contraídas con sus acreedores en el plazo y la forma establecidos por la ley. Es un beneficio para la prevención y reorganización de la empresa con el fin de evitar la quiebra; y los sujetos que intervienen como principales son el juez, el concursado y los acreedores. Como auxiliares, se mencionan el Comité de Acreedores, el Síndico, enajenadores, estimadores, coadministradores y controladores. El rol que cumplen los funcionarios mencionados anteriormente resulta indelegable.

Nuestra Ley Concursal mantiene como condición para la apertura del Concurso Preventivo la cesación de pagos. Así, esta cesación podría definirse como el estado de un patrimonio que se manifiesta impotente para afrontar las obligaciones que le son exigibles. Supone un malestar económico que perdura en el tiempo y se manifiesta con relación a todas las obligaciones, abarcando un desequilibrio de carácter general y permanente.

En su obra *Concurso Preventivo*, la Dra. Julia Villanueva, al exponer sobre “Cesación de pagos e Incumplimiento” afirma: “En cuanto estado de hecho, la insolvencia importa una realidad del mundo fáctico, concretamente una realidad económica. Es el estado de impotencia en que se encuentra el patrimonio del deudor frente a las deudas exigibles; impotencia que actúa como causa específica de la imposibilidad de atenderlas” (Villanueva, 2007, p. 24).

La insolvencia no se debe confundir con el incumplimiento de una obligación, ya que este último es un hecho susceptible de revelarla.

Así mismo, el concurso preventivo en el derecho concursal argentino, sólo puede darse a pedido del deudor. Dentro de los “principios del derecho concursal”, podemos destacar: la universalidad y la voluntariedad. Universalidad, porque la ley 24.522 contempla que es un proceso universal que produce efectos sobre todo el patrimonio del deudor, teniendo en cuenta que el patrimonio es la prenda común de todos los acreedores; voluntariedad, porque es el deudor quien demanda el inicio del concurso. Para la apertura, se requieren presupuestos básicos, uno objetivo: que el deudor se encuentre en estado de

cesación de pagos; subjetivos: que el deudor sea susceptible de ser declarado en concurso y que se encuentre legitimado por ley para tal fin. Por ello se reafirma que el deudor es el único sujeto legitimado para solicitar concurso preventivo.

La obligación es “una relación jurídica en virtud de la cual un sujeto (deudor) tiene el deber de realizar a favor de otro (acreedor) determinada prestación, que puede consistir en dar, hacer o no hacer.” (RIVERA JULIO CESAR, 2010, p. 5). Los acreedores pueden ejercer acciones para hacer cumplir las obligaciones. Es así que “Santo Domingo S.A” se presenta en concurso, y sus acreedores pueden reclamar sus pagos. “Esa necesaria satisfacción del acreedores se sintetiza en las facultades que acuerda el art. 505 Cód. Civ.; y en el otorgamiento acciones judiciales (a cada derecho corresponde una acción) para agredir el patrimonio del deudor.” (RIVERA JULIO CESAR, 2010, p. 13).

Una característica que tiene la empresa cuando se presenta en concurso es que la misma sigue en marcha, o sea se conserva. “Ha sido una constante del derecho concursal la preservación de la actividad empresarial del deudor cesante. Ello se ha proyectado en la mayor facilidad de acceso a las soluciones preventivas.” (RIVERA JULIO CESAR, 2010, p. 14). A la preservación de la empresa “se la entendió como una mera ejecución cuya finalidad era la de satisfacer los intereses de los acreedores mediante la liquidación de los bienes del deudor común, para ser repartido su producido entre aquellos a prorrata de sus acreencias”. (RIVERA JULIO CESAR, 2010, p. 17).

La cesación de pagos es presupuesto de los concursos preventivos. La insolvencia es un estado permanente y general que imposibilita al deudor para hacer frente a las obligaciones que le son exigibles.

Existen tres teorías en donde se exterioriza la relación entre cesación de pagos e incumplimiento:

- 1) Teoría materialista: “...la cesación de pagos era equivalente a incumplimiento, de modo que bastaba con un incumplimiento para que fuera posible la declaración de falencia.

- 2) Teoría intermedia: Conceptúa a la cesación de pagos como un estado patrimonial de impotencia para hacer frente a las obligaciones exigibles, pero que sólo puede manifestarse a través de incumplimientos.
- 3) Teoría amplia: "...la cesación de pagos es un estado patrimonial, generalizado, permanente, que refleja la imposibilidad de pagar obligaciones exigibles, y que puede ser exteriorizado por actos o hechos cuya enunciación no puede ser taxativa: el cierre del establecimiento, la fuga, el empleo de medios ruinosos, la venta de mercadería a precios menores a los reales, y por supuesto por incumplimiento de obligaciones exigibles." (RIVERA JULIO CESAR, 2000, p. 286 y 287).

La exteriorización de actos mencionados en el párrafo anterior, es considerada hechos reveladores y se detallan en el informe general presentado por el síndico para explicar las causas del desequilibrio del fallido.

Según jurisprudencia y doctrina nacional "sostiene que en el concurso preventivo el más poderoso de todos los hechos reveladores lo constituye la confesión judicial que el propio deudor realiza al solicitar el amparo legal preventivo, circunstancia que reviste especial gravitación para considerar cumplido el recaudo objetivo, juzgándose en general que frente a tal reconocimiento expreso, no cabe exigir la acreditación del estado de cesación de pagos a quien peticona la apertura de su concurso". (RIVERA JULIO CESAR, 2010, p. 294). Pero esta corriente permisiva, así llamada, difiera de la corriente estricta, la cual "advierde que el tradicional carácter confesorio que se le ha asignado a la demanda de concurso preventivo, crea el serio riesgo que el deudor cuya situación económica real no justificaría la apertura de un proceso preventivo, solicite el trámite con la única intención de trasladar sus pérdidas a los acreedores, transfiriéndoles el riesgo empresarial y obligándolos a llegar a un acuerdo que en situación "in bonis" no aceptarían". (HEREDIA PABLO D., 2000, p. 223).

Esto "brindaría una útil herramienta a los deudores inescrupulosos para eludir su plena responsabilidad comercial." (RIVERA JULIO CESAR, 2010, p. 296).

Según el artículo 117 de la ley 24.522, “dentro de los 30 días posteriores a la presentación del informe general, los interesados pueden observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico.” (SEPARATAS DE LEGISLACION, 2010).

De este modo, se puede describir el procedimiento Concursal (Ley 24.522) de la siguiente manera:

(1) Comienza con el pedido del deudor de su concurso preventivo. Requisitos formales del pedido (art 11). Se establecen plazos para cumplimiento de recaudos incumplidos.

(2) Resolución judicial de apertura (art. 13). Contenido de la resolución de apertura (disposiciones de los art. 15 al 21)

(3) Edictos y cartas (art 27 y 29). Período para que los acreedores formulen sus pretensiones de verificación al Síndico (art. 32). Pruebas efectuadas por el Síndico (art. 33).

(4) Período de observación a las solicitudes presentadas (art. 34).

(5) Proceso de verificación (art. 32).

(6) Informes Individuales (art. 35).

(7) Resolución judicial de procedencia (art. 36).

(8) Informe General (art. 39). Observaciones al Informa General (art. 40). Resolución de categorización (art. 42), con fijación definitiva de las categorías y los acreedores comprendidos. Nace el periodo de exclusividad.

(9) Inicio del período de exclusividad (art. 43). Propuestas. Se fija el tiempo de período de exclusividad entre 30 y 60 días.

(10) Supuestos especiales (art. 48). *Cramdown o salvataje de empresas.*

(11) Acuerdo preventivo (art. 49). Finalización del período de exclusividad.

(12) Homologación del acuerdo preventivo (art. 52). Honorarios (art. 54); son exigibles a los 90 días de la homologación o el vencimiento de la pri-

mera cuota del acuerdo. Efectos del acuerdo homologado (art. 55). Tomadas las medidas para su cumplimiento finaliza la intervención del síndico.

(12) Conclusión del concurso (art. 59). Cumplimiento del acuerdo.

Descrito brevemente el proceso en el cual se envuelve la empresa “Santo Domingo S.A”, es conveniente realizar algunas aclaraciones. En este proyecto se tratará el rol del síndico de acuerdo a las funciones establecidas en la ley (de información y asesoramiento). La tarea saliente de dicha función será puntualmente respecto de las causas del desequilibrio económico y financiero del deudor, la composición del activo y pasivo y demás datos de significación operacional y contable.

La complejidad de las labores sindicales es propia de la naturaleza jurídica de la sindicatura. La teoría moderna revela que el síndico no representa ni sustituye ni a los acreedores ni al deudor, sino que opera en interés de la justicia y es un funcionario del concurso.

Casi todas las funciones del síndico concursal incluyen tareas de información y asesoramiento al juez. Se puede aclarar que el juez, si bien es un especialista en derecho, no lo es por lo general en otras ciencias, cuyo conocimiento resulta imprescindible para esclarecer hechos debatidos. El peritaje, entonces, es una actividad humana mediante la cual se verifican los hechos.

La tarea a realizar en este trabajo y la que más importancia tiene es como se mencionó anteriormente, el análisis de índices para mostrar como se ve reflejado el desequilibrio. Los estados contables, también llamados informes contables son utilizados por empresas o entidades y sirven para obtener información sobre la situación financiera y económica y ver los cambios que se distinguen en la misma. También se puede señalar que es importante el rol que cumplen los estados contables en la toma de decisiones, ya que en este caso, los informes están vinculados con el saneamiento financiero, que *“se refiere a la situación de aquellas entidades que se encuentran en crisis y que deben recurrir a procedimientos de salvataje para lograr el saneamiento.”* (VIEGAS, J. C., FRONTI DE GARCIA, L., CHAVES, O. A., & PAHLEN ACUÑA, R. J., 1996).

“El análisis contable es una disciplina en constante evolución que se nutre de diferentes herramientas para cumplir el objetivo de convertir los datos expuestos en los Estados Contables en información útil para la toma de decisiones.” (PORPORATTO, P. A., 2009).

A la información extraída de los estados contables se le aplicará ratios, también llamados razones financieras o indicadores financieros, que son “*coeficientes o razones que proporcionan unidades contables o financieras de medidas y comparación, a través de las cuales, la relación (por división) entre sí de dos datos financieros directos, permiten analizar el estado actual o pasado de una organización.*” (Recuperado de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Ratio\\_financiera](http://es.wikipedia.org/wiki/Ratio_financiera), 2010)

La comparación de los datos debe cumplir ciertas condiciones:

- Los datos financieros deben corresponder a un mismo período de tiempo.
- Debe existir relación económica, financiera y administrativa entre las cantidades a comparar.
- Las unidades de medida en las cuales están expresadas las cantidades, deben ser consistentes unas con otras.

Los ratios financieros se calculan a partir de dos o mas números obtenidos de los estados financieros o balance de la empresa. Los que se aplicarán en este trabajo son:

- Índice de liquidez: determina y mide la capacidad o disponibilidad de pago de la empresa para hacer frente a las obligaciones a corto plazo. Su cálculo:

$$\frac{\text{DISPONIBILIDADES + CREDITOS CORRIENTES}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

- Razón Corriente: indica el número de veces por el cual los derechos de los acreedores a corto plazo, se encuentran cubiertos por los activos que se

convierten en efectivo (activos circulantes) en un período, más o menos, igual al vencimiento de las obligaciones. Su cálculo:

ACTIVO CORRIENTE
PASIVO CORRIENTE

- Razón Ácida: mide la capacidad más inmediata que tiene una empresa para enfrentar sus compromisos a corto plazo. Esta prueba ácida elimina las partidas menos líquidas, o sea, las características dentro de un balance general que son menos propensas a transformarse en capital o circulante. Su cálculo:

CAJA + BANCOS + ACCIONES + DEUDORES + DOC A COBRAR
PASIVO CIRCULANTE

- Razón de Efectivo: relaciona las inversiones financieras temporales que la empresa puede convertir en efectivo en pocos días. Excluye las cuentas bancarias que no sean de libre disposición por estar afectadas a garantías. Su cálculo:

EFFECTIVO
PASIVO CIRCULANTE

- Apalancamiento Financiero: mide la capacidad a largo plazo para hacer frente a las obligaciones e indica el grado de compromiso existente entre las inversiones realizadas y el patrimonio de la empresa. El índice a utilizar es el de endeudamiento, que permite conocer cómo la empresa financia sus activos con deudas a terceros. Proporciona la razón entre la deuda con terceros y la empresa. Su cálculo:

PASIVO CIRCULANTE + PASIVO A LARGO PLAZO
TOTAL ACTIVOS

- Índice de endeudamiento sobre el patrimonio: muestra la relación que existe entre los fondos obtenidos desde terceros (pasivos en general) y los fondos propios del patrimonio. Su cálculo:

PASIVO CIRCULANTE + PASIVO A LARGO PLAZO
PATRIMONIO NETO

- Razón de calidad de la deuda: califica la calidad de la deuda en relación al plazo para su cancelación. Cuanto menor sea esta razón, mejor es la calidad de la deuda en términos de plazo, ya que se estarán cancelando deudas a largo plazo. Su cálculo:

PASIVO CIRCULANTE
PASIVO CIRCULANTE + PASIVO A LARGO PLAZO

- Razón de Gastos Financieros sobre Ventas: indica la relación existente entre los gastos financieros incurridos en las actividades de operación, administración, etc. y las ventas obtenidas en el periodo en el cual el gasto fue cometido. Su cálculo:

GASTOS FINANCIEROS
VENTAS TOTALES

- Rotación de Cuentas por Cobrar: relaciona la adquisición de activos proveniente de las ventas a crédito, con las cuentas de futuros ingresos. Su cálculo:

VENTAS A CREDITO
CUENTAS POR COBRAR

- Rotación de cuentas por Pagar: relaciona el costo de mercadería vendida con las cuentas de futuros pagos. Su cálculo:

COSTO DE MERCADERIA VENDIDA
CUENTAS POR PAGAR

- Índice de rentabilidad: expresa las utilidades obtenidas en el período como un porcentaje de las ventas, de los activos o del patrimonio. Mide la eficiencia de la empresa en la utilización de sus activos, en relación a la eficiencia en la gestión de sus operaciones. Su cálculo:

UTILIDAD NETA
VENTAS

- Capital de trabajo: no es un índice propiamente dicho, pero ayuda a la interpretación financiera y permite conocer la disponibilidad de capital operativo de la empresa. O sea, el dinero que posee una empresa para trabajar, ya sea en caja, cuentas corrientes, cuentas por cobrar a corto plazo, tras haber pagado sus deudas en el corto plazo (pasivos circulantes) con sus activos disponibles. Se pueden distinguir dos índices:

- ➔ Capital de trabajo neto sobre activo:

ACTIVO CIRCULANTE - PASIVO CIRCULANTE
TOTAL DE ACTIVOS

- ➔ Capital de trabajo neto sobre deudas a corto plazo:

ACTIVOS CIRCULANTE - PASIVO CIRCULANTE
PASIVO CIRCULANTE

Con respecto al estado que más información brinda, estado de flujo de efectivo, se puede hacer un “análisis vertical”, ésta técnica se basa en el cálculo de porcentajes respecto de una cifra del mismo que se considere básica. Este análisis puede aplicarse al sector del estado que resuma los flujos de efectivo de las actividades operativas ordinarias. Los porcentajes obtenidos pueden indicar si las ventas generaron un flujo de efectivo positivo. Los índices que se aplicarán son:

- Razón de generación propia de efectivo: indica el porcentaje del efectivo generado que se originó en las actividades ordinarias. Su cálculo:  $\text{EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES ORDINARIAS} / \text{EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES ORDINARIAS Y POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION}$ .
- Razón de generación de efectivo con financiación: indica el porcentaje del efectivo generado que corresponde a las actividades de financiación. Su cálculo:  $\text{EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN} / \text{EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES ORDINARIAS Y POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION}$ .
- Razón de generación de efectivo con financiación ajena: indica el porcentaje del efectivo generado que corresponde a las actividades de financiación con acreedores. Su cálculo:  $\text{EFECTIVO GENERADO POR LAS ACT. DE FINANCIACIÓN, EN LA PARTE CORRESPONDIENTE A TRASNSACCIONES CON ACREEDORES} / \text{EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES ORDINARIAS Y POR LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION}$ .
- Razón del efectivo generado por las operaciones, aplicado a las actividades de inversión y al pago de deudas a largo plazo: es un indicador de la suficiencia del efectivo generado por las operaciones para afrontar las actividades de inversión y el pago de deudas a largo plazo. Es una especie de prueba ácida referida a la suficiencia de la generación de fondos. Su cálculo:  $\text{EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE OPERA-}$

## CIÓN / EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y AL PAGO DE DEUDAS A LARGO PLAZO.

La capacidad de la empresa para seguir operando depende de la posibilidad de generar fondos suficientes para afrontar los pasivos. Debido a esto, puede resultar útil la comparación del flujo de fondos generado por las actividades ordinarias de operación con el total del pasivo y el pasivo corriente:

- Razón del efectivo generado por las operaciones al pasivo: cuanto más alto es el ratio, mayor capacidad se supone que tiene el emisor de los estados contables para afrontar sus pasivos. Su cálculo: EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE OPERACION / PASIVO MENOS EFECTIVO DISPONIBLE PARA SU CANCELACION.
- Razón del efectivo generado por las operaciones al pasivo corriente: cuanto más alto es el ratio, mayor capacidad va a tener el emisor de los estados contables para afrontar su pasivo. Su cálculo: EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE OPERACION / PASIVO CORRIENTE MENOS EFECTIVO DISPONIBLE PARA SU CANCELACION.

El rol del Contador Síndico consiste en la representación y gestión del patrimonio del deudor concursado. Igualmente, la ley le asigna al síndico facultades y deberes para proceder en el concurso. De esta forma, en cada marcha de la etapa del concurso preventivo, el síndico cumple una función y asume una responsabilidad trascendental. Es así que la sindicatura se vincula con incontables personas, existiendo el riesgo de perjuicios o conciliaciones. Por ello, actuando en el cumplimiento que le corresponde, concreta el fin propuesto por la ley y debe efectuar el ejercicio en forma regular y legítima.

## METODOLOGÍA

El presente trabajo se llevará a cabo a partir de la información secundaria recolectada:

- Estados contables de una empresa.
- Bibliografía.
- Información de la gerencia.

Para alcanzar los objetivos planteados se analizarán los estados contables de tres años anteriores y así obtener información sobre el patrimonio del deudor. Además, se señalará su evolución económica y financiera. Esto permitirá facilitar la toma de decisiones y saber cuál fue la causa por la que el deudor se presenta en concurso preventivo.

La utilización de estados se debe a que *“...son el principal medio de comunicar la información financiera, tanto dentro como fuera de la empresa”* (ROSS, S. A., WESTERFIELD, R. W., & JORDAN, B. D., 2008). Además, la información que brindan desempeña una función importante en muchos tipos de decisiones, como ésta de presentarse en concurso. *“Las cifras contables son un pálido reflejo de la realidad económica, pero con frecuencia son la mejor información disponible”* (BREALEY, R., & STEWART, M., 2003).

Los estados contables con los que debe contar el síndico para analizar las causas del desequilibrio y aplicar índices y ratios, son los siguientes:

- Estado de situación Patrimonial.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo de Efectivo

El estado contable que más importancia tiene en este proyecto es el estado de flujo de efectivo porque estudiará las causas de las variaciones para los tres tipos de actividades (operativas, de inversión y de financiación); de esa manera se obtendrán los elementos de juicio válidos y suficientes para emitir una opinión sobre la situación del deudor.

Se utilizarán indicadores financieros para conocer el motivo por el que el deudor entra en cesación de pagos. También se compararán los índices actuales con los índices de períodos anteriores.

Se interpretarán *Ratios*, los cuales aportan una valoración cuantitativa, pero la interpretación será cualitativa.

Se analizará el riesgo crediticio (las cuentas por cobrar) y se hará una comparación entre los diferentes períodos de tiempo de la empresa respecto de su situación financiera.

Para saber el por qué de las causas del desequilibrio del deudor se calcularán los índices y ratios tomando los estados contables de tres años anteriores.

Se mostrará reflejada una idea acerca del comportamiento de la empresa, aplicando la prueba ácida.

Este enfoque metodológico consistirá en aplicar ratios obtenidos a partir del balance, que brinda información económica y financiera de la empresa.

Se eligió este método porque posee una importante utilidad, que es comparar los ratios de la misma empresa a lo largo de un horizonte temporal, lo que otorgará información sobre su evolución y permitirá caracterizarla positiva o negativamente, viendo la disminución o el aumento de los valores de sus ratios en los distintos años.

Se demostrará a partir de esta metodología de trabajo por qué la empresa “Santo Domingo” debe presentarse en concurso preventivo.

Por último, se cuenta con la disposición del gerente de la empresa para otorgar información general interna acerca de los problemas de la empresa.

## ANTECEDENTES

### 1. Diagnóstico

La finalidad de este trabajo es analizar las causas de la inestabilidad económica del deudor que lo llevaron a tomar una medida para lograr la solución de su problema: el desequilibrio económico que trajo aparejado la insolvencia y estado de cesación de pagos.

La empresa “Santo Domingo S.A.” conformada por EDUARDO TOMAS SARTORI y VIOLA HERNAN, titulares exclusivos de una estación de servicio ubicada en la localidad de Río Cuarto, se dedica la compraventa de combustibles y lubricantes como también a la explotación de un servi-centro que funciona como anexo. Comenzó sus actividades en el año 1990. Cabe destacar que en los tiempos en que contaba con rentabilidad económica positiva, el señor Sartori adquirió bienes muebles e inmuebles. Para ello contó en todo momento con la ayuda, sacrificio y colaboración de su grupo familiar más cercano.

La firma se fue creciendo y desarrollándose a lo largo del tiempo. Cuenta con una excelente cantidad de clientes e importante presencia comercial. Se destacaba por su consistente rentabilidad y solidez financiera, hasta el momento que entro en desequilibrio, alrededor del año 2008. Ofrece al mercado consumidor variedad de productos; desde combustibles de última tecnología hasta comidas rápidas. El serví-centro brinda variedad en cafetería y en comidas y es un ambiente amable para tranquilidad y recreo.

Como empresa deudor, ha manifestado tener períodos económicos muy prósperos y otros no tan exitosos, como el actual que la ha llevado a solicitar concurso preventivo.

Antes de tomar esta decisión, la empresa optó por cancelar sus deudas con sus acreedores utilizando otras alternativas y en lugar de favorecerse se damnificó, porque no resultaron útiles para que la empresa termine con su inestabilidad. Por eso decidió tomar la opción de presentación en concurso. Es decir, la firma se presentó en concurso al carecer de otra salida, cuando debería

haberlo hecho con mayor antelación y no en un caso extremo. Es así que la firma se vio obligada a recurrir al remedio legal llamado concurso preventivo para evitar la pérdida de todo el capital. Actuando de esta manera, se evita que los deudores caigan en manos de los llamados *prestamistas*, situación que genera un perjuicio para el deudor al producirse un ahogo financiero.

En los últimos tres años, acumuló un volumen grande de deudores que hizo que su ciclo operativo, compra-venta-pagos-cobros, no sea proporcional; ya que las ingresos eran menores que los egresos. También cuenta con dos empresas deudoras, las cuales no han cumplido sus obligaciones con Santo Domingo S.A.

Otro de los factores que influyeron en el manejo comercial de esta empresa fue el cambio de las políticas económicas del país, situación que ha afectado a ésta y muchos otros negocios de distintas actividades.

El recurso que se toma en este trabajo es que el deudor se presente en concurso. Para eso, es necesario determinar las causas de su desequilibrio por lo menos en sus tres últimos períodos consecutivos de acuerdo con lo que se acostumbra en la práctica. Esto se puede realizar mediante el análisis de los estados contables y de sus respectivos rubros, efectuando ratios e índices a partir de ellos.

## **2. Análisis Foda**

*“Es una herramienta que sirve para analizar la situación competitiva de una organización, e incluso de una nación. Su principal función es detectar las relaciones entre las variables más importantes para así diseñar estrategias adecuadas, sobre la base del análisis del ambiente interno y externo que es inherente a cada organización”* (KOONTZ, Harold, 1998). Implica realizar un análisis de la situación actual de la empresa, lo que permite hacer un diagnóstico y tomar decisiones acordes con la declaración estratégica.

## ANÁLISIS FODA



El análisis FODA es útil para examinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Este análisis consta de dos partes: una interna y otra externa. La primera tiene que ver con las fortalezas y debilidades que tiene el deudor que pertenece a la empresa “Santo Domingo”, aspectos sobre los cuales tiene un grado de control. Las fortalezas benefician al deudor y las debilidades son aquel factor que menoscaba las potencialidades de la empresa a la cual pertenece el deudor. La parte externa se focaliza en las oportunidades, que señalan variables positivas a la empresa, las amenazas, son todas las variables negativas que afectan directa o indirectamente al deudor.

Las fortalezas, llamadas también puntos fuertes, son capacidades, habilidades, recursos, posiciones alcanzadas, logros, situaciones favorables que atraviesa la empresa.

Las oportunidades son todas aquellas situaciones externas, positivas que se generan en el entorno y que, una vez identificadas, pueden ser aprovechadas por el deudor.

Las debilidades, son aspectos internos que limitan o reducen la capacidad del desarrollo efectivo de la empresa “Santo Domingo”; una vez identificadas, desarrollando una estrategia adecuada pueden y deben eliminarse.

---

Las amenazas son situaciones negativas, externas al deudor, que pueden atacar contra éste; llegado el caso, es necesario diseñar una estrategia adecuada para poder evadirlas.

En síntesis, se puede recalcar lo siguiente:

- las fortalezas deben utilizarse;
- las oportunidades deben aprovecharse;
- las debilidades deben eliminarse;
- las amenazas deben evadirse.

### 3. Análisis FODA del Deudor

#### Fortalezas:

Esta empresa no cuenta con marcadas fortalezas ya que la crisis y la situación económica la han llevado a tomar la decisión de presentarse en concurso ya que el capital. Los recursos humanos, financieros y el activo (fijo e intangible) no producen ni generan beneficios para la empresa. Con el transcurso de los últimos tres años, el capital de la empresa ha ido decreciendo. También se suma el problema de que las capacidades gerencial y estratégicas no hay tenido éxito debido a la mala ejecución.

Se pueden destacar algunas cualidades con las que ha contado la empresa a lo largo de los últimos años, como ser:

- excelente atención al cliente;
- excelente presentación del personal;
- tecnología avanzada;
- empresarios jóvenes.

Igualmente, las fortalezas mencionadas anteriormente no son puntos fuertes que puedan tenerse en cuenta para afirmar que la empresa no ha ido mermando. Existieron cuestiones económicas que pesaron más sobre la situación crítica de la compañía.

#### Oportunidades:

- El concurso preventivo es una oportunidad que la ley provee a las organizaciones que hayan entrado en cesación de pagos por insolvencia. De este modo, al llegar a un acuerdo con los acreedores, puede evitarse la quiebra y continuar en marcha la empresa. Además, se evitaría acudir a financiación privada que posiblemente aumentaría, en vez de disminuir, el endeudamiento. Podría decirse que esta previsión legal es una oportunidad tanto para los deudores como los acreedores de buena fe. Le otorga una posibilidad al deudor de cumplir con sus obligaciones y de seguir funcionando y a los acreedores de salvar sus créditos.

### Debilidades:

- Pérdida de una parte del capital.
- Falta de organización administrativa.
- Existencia de un juicio iniciado por la empresa “Santo Domingo” contra la firma “Jerónimo” SA, debido a la existencia de una deuda no abonada por ésta última (deudores incobrables).
  - Otro juicio iniciado por la empresa a otra chilena, llamada “Trans-Chile”, por deuda no cancelada.
  - Una importante empresa, “Río Vial”, no ha abonado las facturas a la empresa “Santo Domingo”, lo que ha sido terminante para que entrara en estado de cesación de pagos (deudores incobrables).
  - Insolvencia económica (insuficiente capital para afrontar las obligaciones).
  - Escasa publicidad.
  - Inadecuada ubicación.
  - Poca realización de estudios de mercado.
  - Mala capacidad gerencial y estratégica para aumentar los ingresos.

### Amenazas:

- Cambios de las políticas financieras del país: la empresa no se adecuó a las nuevas realidades, tan cambiantes en la actualidad.
- Gran cantidad de competencia.
- Crisis económica (disminuyen las ventas).
- Disminución de la credibilidad de los clientes hacia la empresa “Santo Domingo”.

## DESARROLLO

“Un modelo es un intento de representar la realidad a fin de poder explicar su comportamiento o evolución. Los estados contables tratan de explicar la realidad patrimonial, financiera y económicas de las empresas, así como su evolución a lo largo del tiempo” (VIEGAS, J. C., FRONTI DE GARCIA, L., CHAVES, O. A., & PAHLEN ACUÑA, R. J., 1996). Se hace análisis contable para tratar de evaluar la situación de la empresa a partir de la información económica-financiera sometiéndola a diferentes estudios, el más importante es el que se realiza mediante ratios, que constituyen la forma más tradicional de análisis de estados contables.

“El análisis de los estados financieros enjuicia la situación de la empresa a través de la información contable y otras fuentes de información, mediante la aplicación de técnicas o determinados instrumentos de análisis.” (CARLOS JAVIER SANZ SANTOLARIA, 2009)

“Básicamente, el análisis contable pretende los siguientes objetivos:

- Conocer la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa.
- Determinar las causas que han provocado la situación actual.
- Aconsejar líneas de actuación de cara a una posible situación de desequilibrio.
- Predecir, dentro de unos límites razonables, la evolución futura de la empresa.” (CARLOS JAVIER SANZ SANTOLARIA , 2009)

Se utilizan diferentes fuentes de información para hacer el análisis de la empresa. En este proyecto se utilizan los estados contables, los cuales presentan carencias que vale destacar, como ser que es efectuado por personas que a veces tienen intereses diferentes, entonces los resultados no son contingentes; que no se refleja el efecto de la inflación y que acopian datos históricos, los cuales tienen limitaciones para previsiones futuras. Por éstos y otros motivos de carencias se exige información auditada para corroborar que la información

---

sea veraz, se corrigen los efectos de la inflación actualizando los balances, entre otros.

En esta tesis se analiza las causas del desequilibrio tanto económico como financiera que llevaron al deudor a presentarse en concurso como medida de solución para salvar la empresa y que la misma siga en marcha. Se hace un análisis externo ya que se tiene en poder solamente los estados contables. Es por ello que se comienza visualizando el estado de situación patrimonial o balance general en los tres periodos consecutivos:

## 1) ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

<b>ACTIVO</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b>Activos Corrientes</b>			
Caja	10.000,00	5.000,00	5.000,00
Bancos	1.452,16	252,16	252,16
Cuentas por Cobrar	95.375,30	95.375,30	95.375,30
Bienes de Cambio	10.724,08	9.560,00	6.579,00
Otras Cuentas por Cobrar	614.628,52	614.628,52	614.628,52
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>732.180,06</b>	<b>724.815,98</b>	<b>721.834,98</b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
Otros Créditos	208.786,27	188.049,91	167.516,80
Bienes de Uso	135.143,64	135.143,64	135.143,64
<b>Total Activos no Corrientes</b>	<b>343.929,91</b>	<b>323.193,55</b>	<b>302.660,44</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>1.076.109,97</b>	<b>1.048.009,53</b>	<b>1.024.495,42</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Cuentas por Pagar	11.128,16	11.128,16	11.128,16
Préstamos	48.135,86	48.135,86	48.135,86
Rem y Cargas Sociales	80.784,31	80.784,31	80.784,31
Cargas Fiscales	100.601,64	100.601,64	100.601,64
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>240.649,97</b>	<b>240.649,97</b>	<b>240.649,97</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Cuentas por pagar Prove. Varios	5.100,00	5.500,00	5.658,90
Intereses a Pagar	4.620,10	4.620,10	4.620,10
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>9.720,10</b>	<b>10.120,10</b>	<b>10.279,00</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>825.739,90</b>	<b>797.239,46</b>	<b>773.566,45</b>
<b>Total Pasivo + P. Neto</b>	<b>1.076.109,97</b>	<b>1.048.009,53</b>	<b>1.024.495,42</b>

Como su nombre lo indica, este estado debería mostrar la situación patrimonial del emisor, a la fecha que corresponda. Consecuentemente se refiere a los siguientes elementos:

- a) Los activos
- b) Los pasivos
- c) En los estados consolidados, las participaciones de los accionistas no controlantes sobre los patrimonios de las sociedades controladas
- d) El patrimonio.” (ENRIQUE FOWLER NEWTON, 2007).

El activo se compone por los bienes y derechos que son propiedad del ente. El pasivo comprende las deudas ciertas y/o contingentes. Y el patrimonio neto es la participación de los propietarios de la empresa sobre su activo.

Luego el estado se clasifica en activo corriente, cuando la realización del activo en dinero o su equivalente es dentro de los doce meses de la fecha del balance, y no corriente cuando la conversión del activo es por más de doce meses.

“La información sobre el patrimonio del ente debe presentarse de un modo que ayude a evaluar su capacidad para pagar las deudas asumidas (su solvencia)”. (ENRIQUE FOWLER NEWTON, 2007).

Con respecto a cada cuenta de activo, pasivo y patrimonio neto se presentan los distintos rubros.

El estado de evolución del patrimonio neto, no se verá expuesto ya que no se utiliza en este caso para llevar a cabo el análisis. Exclusivamente se dice que se define como “Uno de los ESTADOS CONTABLES BASICOS, que muestra un resumen de la evolución patrimonial de su emisor por un periodo dado...” (ENRIQUE FOWLER NEWTON, 2007).

Otro estado contable con grado de importancia en el análisis que se realiza en éste proyecto es el estado de resultados, que “brinda detalles de las causas que dieron origen al resultado del ejercicio.” (VIEGAS, J. C., FRONTI DE GARCIA, L., CHAVES, O. A., & PAHLEN ACUÑA, R. J., 1996). Se visuali-

za por tres periodos consecutivos en la siguiente tabla y corresponde a la empresa “Santo Domingo”:

## **2) ESTADO DE RESULTADOS**

	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Ventas	12.000,00	11.000,00	10.250,00
Costo de Ventas	13.000,00	12.560,50	10.880,50
<b>Resultado Bruto</b>	<b>-1.000,00</b>	<b>-1.560,50</b>	<b>-630,50</b>
Gastos de Comercialización	3.352,48	3.423,24	3.409,24
Gastos de Administración	21.259,41	19.849,57	18.290,68
Resultados Financieros	4.860,00	8.540,00	9.340,50
Otros Gastos	760,87	783,66	953,30
<b>TOTALES</b>	<b>30.232,76</b>	<b>32.596,47</b>	<b>31.993,72</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-31.232,76</b>	<b>-34.156,97</b>	<b>-32.624,22</b>

En el estado de resultados se muestra una sucesión vertical de partidas. Comienza con las *ventas*, se deduce el *costo de ventas*, se obtienen los *resultados brutos*, se restan los *gastos* y se obtiene el *resultado neto*.

“El propósito del estado de resultados es informar sobre el desempeño del emisor durante el período cubierto por los estados contables.” (ENRIQUE FOWLER NEWTON, 2007).

“En consecuencia, el estado debe referirse a los siguientes objetos de medición contable:

- a) Ingresos
- b) Gastos
- c) Ganancias
- d) Pérdidas
- e) Participaciones de terceros en los resultados de sociedades controladas
- f) Impuesto a las ganancias.” (ENRIQUE FOWLER NEWTON, 2007).

Las empresas realizan dos cosas diferentes: generan efectivo y lo gastan. El efectivo se genera mediante la venta de un producto, un activo. La venta implica ya sea pedir prestado o bien vender una parte del capital de la empresa. El efectivo se gasta pagando materiales, comprando activos, mano de obra para producir un producto, hacer pagos a acreedores y propietarios, entre otros.

Las actividades que realiza la empresa y que producen efectivo se llaman orígenes del efectivo y aquellas que implican gastos en efectivo se denominan aplicaciones del efectivo. “Hay cierta flexibilidad para resumir los orígenes y las aplicaciones del efectivo en forma de un estado financiero. Como quiera que se presente, el resultado se llama Estado de Flujo de Efectivo.” (ROSS, S. A., WESTERFIELD, R. W., & JORDAN, B. D., 2008). Se visualiza para este caso de la siguiente manera:

### **3) ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO**

<u>Variaciones del Efectivo</u>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Efectivo al Inicio del ejercicio	\$ 8.235,00	7.020,00	3.154,00
Efectivo al Cierre del ejercicio	\$ 10.530,90	4.200,50	2.200,50
<b>Aumento / Disminución neta del efectivo</b>	<b>\$ 2.295,90</b>	<b>-2.819,50</b>	<b>-953,50</b>
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>			
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
Cobros por ventas de bienes y servicios	\$ 50.500,00	45.000,00	40.100,00
Gastos Ordinarios	\$ 2.340,50	2.330,00	4.500,00
Pago a proveedores de bienes y servicios	\$ 15.609,70	15.609,70	20.560,00
Pago al personal y cargas sociales	\$ 20.578,00	35.900,40	40.000,00
Pago Gastos Administrativos y de Comercialización	\$ 5.600,00	3.245,80	3.202,00
Pago Deudas Fiscales	\$ 4.900,00	18.790,00	20.000,00
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>\$ 1.471,80</b>	<b>-30.875,90</b>	<b>-48.162,00</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
Compra de Bienes de Uso	\$ 824,10	28.056,40	47.208,50
<b>Aumento / Disminución neta del efectivo</b>	<b>\$ 2.295,90</b>	<b>-2.819,50</b>	<b>-953,50</b>

El Estado de Flujo de Efectivo es un “Estado financiero de una empresa que resume sus orígenes y aplicaciones de efectivo a lo largo de un periodo especificado.” (ROSS, S. A., WESTERFIELD, R. W., & JORDAN, B. D., 2008).

Contando con los estados contables que brindan información para la toma de decisiones, se realiza el análisis cuantitativo a través de la aplicación de indicadores. “Los ratios, también llamados índices, relaciones, razones o cocientes, establecen una relación entre dos valores.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005). Son indicios que corresponden a una situación determinada, que sumados con mas información se puede llevar al objetivo deseado.

Analizar estados contables, consiste en extraer datos de manera tal que los mismos adquieran significado y se puedan interpretar, a efectos de poder tomar decisiones. En este caso el gerente de la empresa “Santo Domingo” optó por la decisión de entrar en concurso, como mejor remedio, debido a los resultados obtenidos en el análisis de los estados contables.

A continuación se muestra la aplicación de índices a los datos que brindan los estados contables.

#### 4. Análisis de la situación financiera de corto plazo

Se basa en determinar la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones en el periodo de tiempo de hasta un año (corto plazo). En este caso se tiene en cuenta los activos y pasivos corrientes. Aparece el indicador:

##### 4.1 Indicé de Liquidez

<b>1) INDICE DE LIQUIDEZ</b>			
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
ACTIVO CORRIENTE =	732.180,06	724.815,98	721.834,98
PASIVO CORRIENTE	240.649,97	240.649,07	240.649,07
<b>TOTAL INDICE=</b>	<b>3,04</b>	<b>3,01</b>	<b>2,99</b>

“El resultado de la razón circulante debe estar entre los valores 1 y 2 para considerarse aceptable. Un valor de éste índice menor que 1 indica que la empresa puede declararse en suspensión de pagos y debería hacer frente a sus deudas a corto plazo teniendo que tomar parte del Activo fijo”. (Recuperado de: <http://www.zonaeconomica.com/analisis-financiero/ratios-liquidez>)

Este cociente indica que por peso adeudado en el corto plazo, con cuántos pesos cuenta para hacer frente a dichas obligaciones. Significa que por cada \$1 de pasivo, hay en el 2009 \$3,04 de recursos para cancelar los mismos. Evaluando el ratio de liquidez corriente, hay que analizar su comportamiento a través del tiempo en la empresa. Desde el año 2009 al año 2011 este índice va disminuyendo; esto significa que hay menos recursos para cancelar los pasivos.

Este ratio indica liquidez. Pero teniendo en cuenta que el activo corriente es alto a comparación al pasivo corriente, en los tres años; el ratio de liquidez corriente no muestra la composición de los activos corrientes. Como se puede visualizar, en el estado de situación patrimonial el activo corriente no posee un

alto valor en disponibilidades, sino que el mayor valor esta dado para cuentas por cobrar.

#### 4.2 Razón de Efectivo

La razón de efectivo “relaciona las inversiones financieras temporales que una empresa puede convertir en efectivo en 1 o 2 días, el cual excluye aquellas cuentas bancarias que no sea de libre disposición por estar afectadas a garantía.” (Recuperado de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Ratio\\_financiera](http://es.wikipedia.org/wiki/Ratio_financiera)). El indicador se representa de la manera siguiente:

<b>2) RAZON DE EFECTIVO</b>			
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
EFFECTIVO =	10.000,00	5.000,00	5.000,00
PASIVO CIRCULANTE	240.649,97	240.649,97	240.649,97
<b>TOTAL INDICE=</b>	<b>0,04</b>	<b>0,02</b>	<b>0,02</b>

El criterio de análisis expresa que por unidad monetaria que se adeuda en el 2009, se tienen 0,04 unidades monetarias de efectivo en dos o tres días. Y así con los sucesivos periodos. La empresa “Santo Domingo” a lo largo de los tres periodos consecutivos va disminuyendo las unidades monetarias de efectivo. El punto óptimo para este indicador es 0,03. Entonces el 2009 es óptimo para este indicador, pero el 2010 y 2011 no lo son.

#### 4.3 Liquidez Seca o Prueba Ácida

Otra medida de liquidez es la Liquidez Seca. “La Razón Rápida o Prueba Ácida se calcula deduciendo los inventarios de los activos circulan-

tes y dividiendo posteriormente el resto entre los pasivos circulantes. Los inventarios constituyen, por lo general, el menos líquido de los activos circulantes de una empresa y sobre ellos será más probable que ocurran pérdidas en el caso de liquidación. Por tanto, ésta es una "prueba ácida" acerca de la habilidad de la empresa para liquidar sus obligaciones en el corto plazo, para enfrentar las obligaciones más exigibles.

Un resultado igual a 1 puede considerarse aceptable para este indicador. Si fuese menor que 1 puede existir el peligro de caer en insuficiencia de recursos para hacer frente a los pagos. De ser mayor que 1 la empresa puede llegar a tener exceso de recursos y afectar su rentabilidad." (Recuperado de: <http://www.zonaeconomica.com/analisis-financiero/ratios-liquidez>).

<b>3) LIQUIDEZ SECA</b>			
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
ACTIVO CTE - BS DE CAMBIO =	732180,06-10724,08	724815,98-9560	721834,98-6579
PASIVO CTE	240.649,97	240.649,97	240.649,97
<b>TOTAL INDICE=</b>	<b>2,9979</b>	<b>2,9721</b>	<b>2,9721</b>

Se toma solamente los activos más líquidos, pero continua siendo un índice estático, ya que tiene ciertas limitaciones. No toma en cuenta la composición de los activos corrientes; tampoco los plazos de realización de cada uno de los activos corrientes, así como tampoco tiene en cuenta los plazos de exigibilidad de cada uno de los pasivos corrientes.

#### 4.4 Antigüedad de Bienes de Cambio

Se analizará la antigüedad de los bienes de cambio y la antigüedad de los créditos por ventas, que en este caso, el valor correspondiente a éste último es elevado. Se basa en un análisis dinámico.

“A través de la antigüedad de los bienes de cambio, se pretende determinar cuál es la demora promedio desde que dichos bienes ingresan a la empresa hasta que son vendidos.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005). La empresa comercial “Santo Domingo” expone la rotación de mercaderías de la siguiente manera:

<b>4) ROTACION DE MERCADERIA</b>			
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
COSTO DE VENTAS =	13.000,00	12.560,50	10.880,50
SALDO PROMEDIO MERCADERIAS	893,67	796,67	548,25
<b>TOTAL INDICE=</b>	<b>14,55</b>	<b>15,76</b>	<b>19,84</b>

SALDO PROMEDIO DE MERCADERIA=	10.724,08	9.560,00	6.579,00
	12,00	12,00	12,00
<b>TOTAL</b>	<b>893,67</b>	<b>796,67</b>	<b>548,25</b>

La rotación de mercadería explica que en el año 2009 en doce meses se ha vendido 14 veces el equivalente del stock. En el año 2010, 15 veces y en el año 2011, 19 veces. Mientras se acelera la rotación se mejora el flujo de fondos. El dinero ingresa más rápido. Pero el stock inmovilizado es un generador de costos. “En la metodología de gestión *just in time* los stocks se ven como una forma de desperdicio, generadores de retrasos y una señal de ineficiencia en la producción.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005). Se debe tender a reducir los stocks.

#### 4.5 Antigüedad de los Créditos por Ventas

Con respecto a la antigüedad de los créditos por ventas “se pretende determinar el plazo promedio que tienen las cuentas a cobrar, como una aproxi-

mación al tiempo que tarda desde que se efectúan las ventas a crédito hasta que son cancelados los compromisos por los clientes.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005). Se calcula la rotación de créditos de la siguiente manera:

<b>5) ROTACION DE MERCADERIA</b>				
		<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
VENTAS A CREDITO	=	100.000,00	150.000,00	200.000,00
SALDO PROMEDIO DEUDORES		76.565,84	74.921,14	73.151,72
<b>TOTAL INDICE=</b>		1,3061	2,0021	2,7340

Este indicador demuestra como pagan los clientes. El plazo que otorga la empresa para el pago a los clientes es 30 días máximo, y en el 2009 se tardó aproximadamente 1 mes, en el 2010 aproximadamente 2 meses, y lo que corresponde al año 2011 se tardó alrededor de 2 meses y medio. Esto nos refleja un dato relevante de desfasaje en la gestión de cobranzas, ya que se produce un atraso en las cobranzas. A medida que pasa el tiempo se incrementa el plazo para cobrar y la empresa debe endeudarse para hacer frente a sus obligaciones.

La antigüedad de créditos por venta se ve distorsionada ya que existen deudores incobrables que significan una pérdida para la empresa. Por lo tanto solo se toman los saldos contables sin tener en cuenta el saldo de los deudores incobrables.

#### 4.6 Razón de Gastos Financieros sobre Ventas

Una cuestión importante es conocer la relación que existe entre los gastos financieros que incurre la empresa en las actividades de operación, administración y las ventas que obtiene en el periodo en que tiene esos gastos. Para ello se determina el siguiente indicador:

<b>6) RAZON DE GASTOS FINANCIEROS SOBRE VENTAS</b>			
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
GASTOS FINANCIEROS =	4.860,00	8.540,00	9.340,50
VENTAS TOTALES	12.000,00	11.000,00	10.250,00
<b>TOTAL INDICE=</b>	<b>0,4050</b>	<b>0,7763</b>	<b>0,9112</b>

El criterio de análisis empleado en este caso es que si la razón de gastos financieros sobre ventas es mayor a 0,5 significa que los gastos financieros son excesivos. Si se encuentra entre 0,4 y 0,5 corresponde a un nivel intermedio de cautela. Si es menor a 0,4 los gastos son considerados prudentes en relación a las ventas.

En el caso de la empresa “Santo Domingo S.A.”, a lo largo de los tres años, el indicador va aumentando y supera el mínimo para considerarlo prudente.

#### 4.7 Rotación de Cuentas por Pagar

La rotación de cuentas por pagar, “relaciona el costo de la mercadería vendida (inventario) con las cuentas de futuros pagos.” (Recuperado de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Ratio\\_financiera](http://es.wikipedia.org/wiki/Ratio_financiera)). Se expresa de la siguiente manera:

<b>7) ROTACION DE CUENTAS POR PAGAR</b>			
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
COSTO DE MERCADERIA VENDIDA =	13.000,00	12.560,50	10.880,50
CUENTAS POR PAGAR	16.228,16	16.628,16	16.787,06
<b>TOTAL INDICE=</b>	<b>0,80</b>	<b>0,76</b>	<b>0,65</b>

La cantidad de días que se tarda en pagar las cuentas por pagar en el año 2009 es de 292 días, en el año 2010, 275 días, y en el año 2011, 236 días. El cálculo que se realiza es el siguiente:

<b>TOTAL INDICE=</b>	<b>0,80</b>	<b>0,76</b>	<b>0,65</b>
	x 365	x 365	x 365
	292,39	275,71	236,57

Teniendo en cuenta que la cantidad de días disminuye a lo largo de los tres periodos, lo que importa en este caso es que la cantidad de días que la empresa se toma para pagar sus deudas es significativa. Esto demuestra que no cuenta con la liquidez necesaria para afrontar sus obligaciones.

#### 4.8 Índice de Rentabilidad

Otro indicador a tener en cuenta es margen de utilidad. “Es la relación existente entre el remanente en un estado de resultados, tras descontar de las ventas por explotación, los costos asociados a ellos (Margen de Explotación), los gastos de administración y ventas (Resultado Operacional), la depreciación (Utilidad Bruta), el impuesto y los gastos financieros mas otros intereses minoritarios, lo que correspondería la Utilidad Neta, relacionada a las ventas o ingresos por explotación. Es deseable un margen de utilidad de nivel alto.” (Recuperado de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Ratio\\_financiera](http://es.wikipedia.org/wiki/Ratio_financiera), 2011). La fórmula que corresponde al mencionado indicador es:

<b>8) INDICE DE RENTABILIDAD</b>			
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
UTILIDAD NETA =	-31.232,76	-34.156,97	-32.624,22
VENTAS	12.000,00	11.000,00	10.250,00
<b>TOTAL INDICE=</b>	<b>-2,60</b>	<b>-3,11</b>	<b>-3,18</b>

Visualizando que los totales obtenidos que son negativos, se dice que la empresa no cuenta con un deseable margen de utilidad, ya que la misma con respecto a las ventas es mucho menos, debido a que el total de gastos acaecidos en los periodos supera a las ventas realizadas. Por lo tanto, éste es otro caso en donde el Índice está marcando que la empresa está en desequilibrio financiero. Y a lo largo de los tres años el índice va aumentando, por lo tanto la rentabilidad es menor.

#### 4.9 Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo Neto sobre el total de activos es un indicador que “mide la relación del Capital de Trabajo (el dinero que posee una empresa para trabajar, ya sea, en Caja, Cuentas Corrientes, Cuentas por Cobrar en 1 año, es decir a corto plazo), tras haber pagado sus deudas en el Corto Plazo (Pasivo Circulante) con sus activos disponibles.” (Recuperado de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Ratio\\_financiera](http://es.wikipedia.org/wiki/Ratio_financiera), 2011). El mismo se representa:

<b>9) CAPITAL DE TRABAJO</b>			
Sobre Activo:	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
ACT CIRCULANTE-PAS CIRCULANTE =	732180,06-240649,97	724815,98-240649,97	721834,98-240649,97
TOTAL DE ACTIVOS	1.076.109,97	1.048.009,53	1.024.495,42
<b>TOTAL INDICE=</b>	<b>0,4568</b>	<b>0,4619</b>	<b>0,4696</b>
Sobre deudas a corto plazo:			
ACT CIRCULANTE-PAS CIRCULANTE =	732180,06-240649,97	724815,98-240649,97	721834,98-240649,97
PASIVO CIRCULANTE	240.649,97	240649,97	240649,97
<b>TOTAL INDICE=</b>	<b>2,04</b>	<b>2,01</b>	<b>1,99</b>

El criterio de análisis es el total índice óptimo tiene que ser mayor a cero. La empresa “Santo Domingo S.A.” posee un valor de capital de trabajo sobre

activo relativamente considerable. Esto significa que se tiene un nivel adecuado de activos circulantes.

Con respecto al capital de trabajo sobre deudas a corto plazo, debido a los resultados obtenidos en los años 2009, 2010 y 2011, que son mayores a 0,5 que es el óptimo, se concluye que la empresa no tiene inconvenientes de cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Pero cabe resaltar que a grandes rasgos a pesar de que el índice nos indica que la empresa puede hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, no se tiene en cuenta la composición del activo corriente. Siendo que éste último tiene mayor fuerza de activos corrientes en las cuentas por cobrar. Por lo tanto si necesita el dinero para hacer frente a sus obligaciones tiene que acudir a créditos o préstamos para poder solventarlas y de esa manera endeudarse.

#### 4.10 Plazo de Cobranzas

		<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Cobranzas	=	50.500,00	45.000,00	40.100,00
Ventas		12.000,00	11.000,00	10.250,00
<b>TOTAL INDICE=</b>		4,21	4,09	3,91

Los resultados son superiores a 1, y las ventas van decayendo, lo que implica que el plazo de cobranzas de la empresa se acortó a lo largo de los tres periodos.

#### 4.11 Plazo de Pago

El ratio siguiente “nos explica el comportamiento de los pagos respecto a las compras y gastos. Si el cociente, es mayor a 1, siendo las compras estables respecto al periodo anterior, significará que se redujeron los plazos de pagos.

También, si las compras descendieron, podrá arrojar un resultado de este tipo, sin que se deba a una reducción en los plazos. Por el contrario, si el valor arrojado es inferior a la unidad, siendo las compras estables, mostrará una prolongación de los plazos con los proveedores. Si se tratara de compras en aumento, de la misma manera se obtendrá un indicador de este tipo, sin que se deba a una prolongación de plazos.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005).

	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Pagos proveedores bienes y servicios=	15.609,70	15.609,70	20.560,00
Compras + Gastos	40.956,84	42.156,47	38.572,72
<b>TOTAL INDICE=</b>	<b>0,38</b>	<b>0,37</b>	<b>0,53</b>

En este caso el cociente es menor a 1, y las compras no son estables, por lo tanto no existe una prolongación de los plazos con los proveedores.

#### 4.12 Cuentas por Cobrar

“Las cuentas por cobrar constituyen el crédito que la empresa concede a sus clientes a través de una cuenta abierta en el curso ordinario de un negocio, como resultado de la entrega de artículos o servicios. Con el objetivo de conservar los clientes actuales y atraer nuevos clientes, la mayoría de las empresas recurren al ofrecimiento de crédito.

Las ventas a crédito, que dan como resultado las cuentas por cobrar, normalmente incluyen condiciones de crédito en las que se estipula el pago dentro de un número determinado de días. Si bien es conocido que todas las cuentas por cobrar no se cobran dentro del período de crédito, sí es cierto que la mayoría de ellas se convierten en efectivo en un plazo muy inferior a un año; en consecuencia, las cuentas por cobrar se consideran como parte del activo

circulante de la empresa, por lo que se presta muchísima atención a la administración eficiente de las mismas.

Uno de los objetivos que se persigue con respecto a la administración de las cuentas por cobrar es el de cobrarlas con prontitud” (Recuperado de: <http://www.zonaeconomica.com/analisis-financiero/cuentas-cobrar>).

La empresa “Santo Domingo S.A.” posee valores significativos en el rubro de cuentas por cobrar, lo que hace que el total de activo corriente sea alto en relación a disponibilidades.

El detalle de cuentas por cobrar se muestra en el siguiente cuadro:

<b>ACTIVO</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b>Activos Corrientes</b>			
<b><i>Cuentas por Cobrar</i></b>			
Ds. Varios	8.252,21	8.252,21	8.252,21
Ds. Vs. Fletes	8.338,81	8.338,81	8.338,81
Ds. Vs. Grandes Clientes	21.085,09	21.085,09	21.085,09
Ds. Vs. Agropecuarios	25.389,38	25.389,38	25.389,38
Ds. Vs. Comunes	39.245,06	39.245,06	39.245,06
Prev. para Incobrables	-6.935,25	-6.935,25	-6.935,25
<b>Total</b>	<b>95.375,30</b>	<b>95.375,30</b>	<b>95.375,30</b>
<b><i>Otras Cuentas por Cobrar</i></b>			
Retenciones Ing. Brutos	6.574,59	6.574,59	6.574,59
Anticipo Plan de Pagos DGR	5.993,12	5.993,12	5.993,12
Imp. al endeud. empresario	50.190,65	50.190,65	50.190,65
Retención Imp. A las Gcias.	27.697,45	27.697,45	27.697,45
AFIP Cred. Desgrav. Imp.	131.581,62	131.581,62	131.581,62
Saldo DDJJ IVA	87.591,09	87.591,09	87.591,09
Anticipo Imp. a las Gcias.	35.000,00	35.000,00	35.000,00
Anticipo compra Inmuebles	270.000,00	270.000,00	270.000,00
<b>Total</b>	<b>614.628,52</b>	<b>614.628,52</b>	<b>614.628,52</b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
<b><i>Otros Créditos</i></b>			
Cta. Director	208.768,27	188.049,91	167.516,80
<b>Total</b>	<b>208.768,27</b>	<b>188.049,91</b>	<b>167.516,80</b>

Las cuentas por cobrar representan una inversión que se considera propiedad de la empresa. El ciclo operativo es el lapso de tiempo que tarda el proceso compra-pago-venta-cobranza. “El objetivo de analizar la situación financiera a corto plazo, consiste en determinar la capacidad del ente para hacer frente a sus obligaciones en un periodo de tiempo que comprende hasta un año.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005).

“El hecho de tomar el plazo de un año es convencional y en nuestro país, estaría basado en que las normas contables vigentes toman dicho lapso de tiempo para la clasificación de activos y pasivos corrientes.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005).

Debido a que la empresa “Santo Domingo”, rompe con su ciclo operativo en la marcha de la cobranza, ya que los deudores no cumplen con sus pagos, eso hace que ya no cuente con liquidez y se le dificulte cumplir con sus deudas a corto plazo. Aquí entra en juego el estado de cesación de pagos, el cual es presupuesto para la apertura de los concursos.

Se afirma que es importante conocer la situación financiera a corto plazo ya que es significativo que la empresa cuente con un apropiado flujo de fondos, porque de lo contrario surgen perturbaciones para hacer frente a las obligaciones, desperdiciar oportunidades de negocios, y entrar en cesación de pagos, como en este caso la empresa “Santo Domingo” lo sobrelleva.

Se debe tener en cuenta que la complicación financiera a corto plazo lleva a contraer préstamos de periodo prolongado, y eso afecta a la situación financiera a largo plazo.

#### 4.13 Interpretación del Estado de Flujo de Efectivo

La interpretación adecuada del estado de flujo de efectivo nos brinda valor sobre las causas de problemas financieros. “Un estado de origen y aplicación de fondos es de considerable ayuda para los gerentes financieros, o para un evaluador de crédito, porque permite ver el empleo de fondos que ha hecho

la empresa y la forma en que esas utilizaciones fueron financiadas” (VAN HORNE, JAMES, 1973).

Es importante conocer el estado de flujo de efectivo porque “nos brinda explicaciones adicionales a los otros estados, no solamente sobre el movimiento financiero pasado, sino también que permite inferir la evolución futura, en función a cómo la empresa se está financiando o invirtiendo los fondos.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005).

Los ratios que se aplican son los siguientes:

	2009	2010	2011
Flujo de efectivo generado por Actividades Operativas =	1.471,80	-30.875,90	-48.162,00
Flujo de efectivo total	2.295,90	-2.819,50	-953,5
<b>TOTALINDICE=</b>	<b>0,64</b>	<b>10,95</b>	<b>50,51</b>

Éste primer ratio “nos brinda una primera explicación importante, en función a la participación que tienen las actividades operativas en la provisión del flujo de efectivo.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005).

En el primer ejercicio puede observarse que el 64% de los fondos netos originados en el ejercicio fueron provistos por las actividades operativas. En el segundo ejercicio el flujo de efectivo total resulta ser negativo, así como en el ejercicio siguiente. Esto significa que los pagos y gastos han sido mayores que los cobros. Teniendo la empresa que endeudarse para poder pagarlos.

	2009	2010	2011
Flujo de efectivo generado por Actividades Operativas =	1.471,80	-30.875,90	-48.162,00
Ganancia Operativa	50.500,00	45.000,00	40.100,00
<b>TOTALINDICE=</b>	<b>0,03</b>	<b>-0,69</b>	<b>-1,2</b>

Éste anterior cociente, “muestra en qué proporción las actividades operativas generan fondos en relación a sus resultados.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005). En el primer año de ejercicio la actividad operativa no generó efectivo por encima de sus resultados. Y en los ejercicios posteriores tampoco sucedió, a diferencia del primero que el flujo es negativo (debido a que los gastos y pagos son mayores que los cobros).

#### 4.14 Resumen

Hasta el caso aquí planteado, se puede observar una evolución financiera desfavorable debido a los valores obtenidos en el análisis. Se ve en general un manejo financiero desordenado y poco planificado. De acuerdo a las cifras presentadas en el estado de flujo de efectivo, y que se tuvieron en cuenta los componentes de los estados contables, se puede interpretar las causas que determinaron el desequilibrio financiero de la empresa, como ser:

- Insolvencia
- Falta de liquidez
- Bajo nivel de ventas
- Deudas por pagar
- Altas Cuentas por Cobrar
- Altos gastos de comercialización, administración y financieros.
- Alto costo de ventas
- Perdidas a lo largo de los tres periodos
- Flujo de Efectivo disminuido en los tres últimos años.
- Desigualdad entre sus ingresos y egresos.

La empresa tuvo en cuenta que la situación no se detectó rápidamente y el desequilibrio financiero estaba avanzado, por lo tanto las medidas a tomar fueron presentarse en concurso preventivo. Ya que como toda situación problemática implica resolver el problema y tomar decisiones.

## 5. Análisis de la situación Financiera a largo plazo

Hasta aquí solamente se vio el análisis financiero a corto plazo, el cuál muestra la capacidad que tiene la empresa para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Hay que analizar también cuál es la posición que tiene la empresa para afrontar sus compromisos a largo plazo.

“Hay dos cuestiones fundamentales a tener en cuenta para este análisis, que son:

- La estructura patrimonial y
- La generación de resultados.

El financiamiento corresponde a la estructura patrimonial. El mismo se puede lograr por dos vías, por el pasivo o por el patrimonio neto.

### 5.1 Índice de Endeudamiento sobre el Patrimonio

“Por endeudamiento, entendemos la participación que tienen los capitales de terceros en la mezcla de aportes de los recursos.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005).

El ratio correspondiente al endeudamiento es el siguiente:

<b>1) INDICE DE ENDEUDAMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO</b>			
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
TOTAL PASIVO =	240649,97 + 9720,10	240649,97 + 10120,10	240649,97 + 10279
PATRIMONIO NETO	825.739,90	797.239,46	773.566,45
<b>TOTAL INDICE=</b>	<b>0,30</b>	<b>0,31</b>	<b>0,32</b>

Este cociente nos indica que “por cada peso de recursos propios aportados a la empresa, cuántos de capital de terceros se emplearon. En la medida

que este indicador se incremente, ello significará que los acreedores están asumiendo más riesgo.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005). A lo largo de los tres años, el pasivo y el patrimonio neto van en aumento. Se verifica que el aumento se canalizó en mayor proporción en el patrimonio neto.

## 5.2 Razón de Calidad de Deuda

El indicador razón de calidad de deuda, significa que “cuanto menor sea esta razón, mejor es la calidad de la deuda en términos de plazo, ya que, se estarán cancelando deudas a largo plazo.” (Recuperado de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Ratio\\_financiera](http://es.wikipedia.org/wiki/Ratio_financiera)).

<b>2) RAZON DE CALIDAD DE DEUDA</b>			
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
PAS CIRCULANTE =	240.649,97	240.649,97	240.649,97
PASIVO TOTAL	240649,97 + 9720,10	240649,97+10120,10	240649,97 + 10279
<b>TOTAL INDICE=</b>	<b>0,9611</b>	<b>0,9596</b>	<b>0,9590</b>

Por cada unidad monetaria que se adeuda, en el 2009, 0,96 unidades monetarias son a corto plazo. En el 2010, 0,95 unidades monetarias son a corto plazo, y en el 2011, 0,94 unidades monetarias son a corto plazo. Entonces en el periodo 2009 el 96% de la deuda es a corto plazo y el resto a largo plazo. En 2010 el 95% de la deuda es a corto plazo y el resto a largo plazo. El 2011 el 94% de la deuda es a corto plazo y el resto a largo plazo. La empresa se ve envuelta en atender sus deudas con valores significativos al corto plazo, cosa que es muy difícil de solventar ya que no posee la liquidez necesaria para hacerlo.

### 5.3 Apalancamiento Financiero

“Determinado nivel de endeudamiento podrá ser soportado en la medida que se dé lo siguiente: se cuente con los recursos en el momento de hacer frente a las obligaciones y los fondos tomados tengan un costo inferior al rendimiento ofrecido por la empresa.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005). Para ver como se ve reflejado esto, se analiza el índice de apalancamiento financiero. “En la medida que el índice resulte superior a la unidad, implica que la utilización de capitales de terceros ha contribuido a mejorar la rentabilidad del patrimonio neto, pues el costo del pasivo resultó inferior a la rentabilidad del activo. Si en cambio el cociente es inferior a uno, significa que la utilización de fondos de terceros ha sido perjudicial, provocando una caída de la rentabilidad del patrimonio neto, y originada como consecuencia de que la deuda tuvo un costo superior a la rentabilidad del activo. De resultar igual a uno, nos estaría indicando un efecto neutro respecto a la utilización de pasivos para financiarse.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005).

<b>3) APALANCAMIENTO FINANCIERO</b>			
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
TOTAL DE DEUDAS =	240649,97 + 9720,10	240649,97+ 10120,10	240649,97 + 10279
TOTAL DE ACTIVO	1.076.109,97	1.048.009,53	1.024.495,42
<b>TOTAL INDICE=</b>	<b>0,23</b>	<b>0,24</b>	<b>0,24</b>

Ya conocidos los valores, se refleja que la empresa ha perdido autonomía financiera. Por lo tanto es perjudicial para la misma.

### 5.4 Inmovilización

Existe otro indicador que mide el grado de inflexibilidad de los recursos de la empresa:

<b>4) INMOVILIZACIÓN</b>			
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
ACTIVO NO CORRIENTE =	343.929,91	323.193,55	302.660,44
ACTIVO	1.076.109,97	1.048.009,53	1.024.495,42
<b>TOTAL INDICE=</b>	<b>0,32</b>	<b>0,31</b>	<b>0,30</b>

Si la proporción de activos no corrientes sobre el total de activos es mayor, hay menos posibilidades para disponer de los bienes en cualquier momento. Por lo que en este caso, los valores son netamente considerables. Pero se visualiza que el índice ha ido descendiendo a los largo de los tres periodos. Entonces, se concluye que el análisis financiero a largo plazo fue desfavorable, debido a la disminución de recursos propios.

### 5.5 Rentabilidad

Como último análisis se hace el de la situación económica, el cual pretende determinar la capacidad de la empresa para generar resultados (rentabilidad). La rentabilidad “refleja la productividad del capital.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005).

<b>5) RENTABILIDAD</b>			
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
GANANCIA =	-31.232,76	-34.156,97	-32.624,22
CAPITAL	825.739,90	797.239,46	773.566,45
<b>TOTAL INDICE=</b>	<b>-0,0378</b>	<b>-0,0428</b>	<b>-0,0422</b>

Este ratio indica cuanto se gana por cada peso colocado a ganar, o cuanto se pierde en caso de resultados negativos como este caso, que en cada año se obtuvo pérdida. Se observa una baja rentabilidad.

Teniendo en cuenta que el resultado de ejercicio es negativo en los tres años, el resultado a obtener, sea cual sea el índice de rentabilidad a aplicar, va a ser negativo. Lo que significa que la empresa “Santo Domingo S.A” tiene pérdida.

### 5.6 Análisis Vertical

“Debido a que el Estado de Resultados constituye la herramienta indicadora de las causas que produjeron la ganancia o perdida en un periodo de tiempo, es importante realizar el análisis del mismo.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005). Se debe encontrar a través del análisis del dicho estado, las causas que generan las perdidas en los tres años consecutivos y las variaciones que se producen de un periodo a otro.

Se hace un análisis vertical comparando los tres periodos.

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Ventas	100%	100%	100%
Costo de Ventas	108,33%	114,18%	106,15%
<b>Resultado Bruto</b>	-8,33%	-14,18%	-6,15%
Gastos de Comercialización	11,08%	10,50%	10,65%
Gastos de Administración	70,31%	60,89%	57,16%
Resultados Financieros	16,07%	26,19%	29,19%
Otros Gastos	2,51%	2,40%	2,97%
<b>TOTALES</b>	100%	100%	100%
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-108,33%</b>	<b>-114,18%</b>	<b>-106,15%</b>

Es evidente que el costo de ventas es mayor que las ventas en todos los años. Por lo tanto, no son compatibles los ingresos con los egresos. A eso se suma, los gastos de comercialización, administración y financieros, que contribuyen a que aumente la pérdida como resultado. Entonces el resultado de ejercicio es negativo y corresponde a una pérdida que se va incrementando a lo largo de los tres años. También se puede ver que los gastos han disminuido a lo largo de los periodos, debido a la disminución en las ventas.

### 5.7 Resumen

Existen muchos indicadores a utilizar como herramienta para saber y dar a conocer la situación financiera y económica de la empresa dependiendo de la actividad de la misma. Es por ello que solo se utilizan los ratios e indicadores necesarios para abordar a la conclusión de que la empresa “Santo Domingo S.A.” se encuentra en desequilibrio económico y financiero. Eso la lleva a entrar en cesación de pagos, y éste es un punto trascendental para poder acceder a presentarse en concurso preventivo. El estado de cesación de pagos, es un estado del patrimonio, no un hecho.

“La rentabilidad y los resultados en una empresa son producto del accionar de la misma y el contexto en el cual está inmersa.” (PEREZ JORGE ORLANDO, 2005). Para el bienestar de la empresa es necesario el cuidado de la rentabilidad, cuestión que es desfavorable. Sin ir más lejos el índice de rentabilidad mismo lo indica, a pesar de que viendo los estados contables se advierte que en los tres últimos años, la empresa tuvo pérdidas.

Debido al comportamiento de la empresa durante el año 2009, 2010 y 2011, que fue perjudicial, ya que a grandes rasgos las deudas involucraron los ingresos (incumplimiento prolongado en el tiempo), los indicadores analizados marcan un desorden financiero y económico, y muestran que la empresa está en desequilibrio, y el ciclo operativo se paralizó debido a la falta de cobro de las “cuentas por cobrar”; sus integrantes han decidido presentarse en concurso preventivo, para así de esa manera la empresa pueda seguir en marcha. Como

nuestra ley concursal, mantiene como presupuesto objetivo para la apertura del concurso, la cesación de pagos, no hay barrera que sobrepase esa decisión.

Como medida para llegar a un acuerdo con sus acreedores, la empresa se presenta en concurso. El deudor es el único que puede solicitar concurso preventivo. Este proceso además de ser complejo, tiene duración prologada en el tiempo. Debido a que son diferentes y varias las etapas por las que se debe atravesar, tanto la empresa “Santo Domingo” como deudora, como los acreedores, y todos los que intervienen en el asunto.

La cesación de pagos es un estado que se revela a través de hechos. Los hechos reveladores que le pertenecen a la empresa “Santo Domingo” y que están distinguidos en la ley 24.522, según el artículo 79 son:

- “Reconocimiento judicial o extrajudicial del estado de cesación de pagos, efectuado por el deudor.
- Mora en el cumplimiento de una obligación.
- Ocultación o ausencia del deudor o de los administradores de la sociedad, en su caso, sin dejar representante con facultades y medios suficientes para cumplir sus obligaciones.
- Clausura de la sede de la administración o del establecimiento donde el deudor desarrolle su actividad.” (SEPARATAS DE LEGISLACION, 2011)

Otro presupuesto que la ley enuncia, que “no es necesaria la pluralidad de acreedores”, como en este caso corresponde a la empresa “Santo Domingo S.A.”.

Existen requisitos formales para la petición del concurso, los cuales son cumplidos por la empresa deudora. Los que tienen nuestra atención de acuerdo a éste trabajo son:

- “Explicar las causas concretas de su situación patrimonial con expresión de la época en que se produjo la cesación de pagos y de los hechos por los cuales ésta se hubiera manifestado.

- Acompañar un estado detallado y valorado del activo y pasivo actualizado a la fecha de presentación, con indicación precisa de su composición.
- Acompañar copia de los balances u otros estados contables exigidos al deudor por las disposiciones legales que rijan su actividad, o bien los previstos en sus estatutos o realizados voluntariamente por el concursado, correspondiente a los tres últimos ejercicios.” (SEPARATAS DE LEGISLACION, 2011)

## 6. Desequilibrio del Deudor

Aquí entra a correr el rol del síndico, porque presenta el informe general, el cual tiene un cierto paralelismo con los datos exigidos al concursado como requisitos formales de la presentación.

“La versión del síndico sobre la actividad del deudor y el estado del patrimonio de éste, volcada en el informe general después de una exhaustiva labor de investigación, debe ser objetiva, técnica e imparcial; puede o no coincidir con los datos brindados por el deudor en su presentación concursal.

El informe general es de singular importancia a fin de que los acreedores cuenten con elementos de discernimiento para la toma de decisión (aprobatoria o desaprobatoria) sobre la propuesta de acuerdo.”(Recuperado de: <http://www.todoelderecho.com/Apuntes/Concursos/Apuntes/informegeneral.htm>

### 6.1 Análisis de las causas del desequilibrio del deudor

El deudor, empresa “Santo Domingo SA.”, titular exclusivo de una estación de servicio ubicada en la localidad de Holmberg (Río Cuarto), actualmente se dedica a la compraventa de combustibles y lubricantes como también a la explotación de un servi-Centro anexo a la misma estación de servicio.

En la presentación realizada por el deudor manifiesta detalladamente cuales han sido sus actividades principales desde la década del ´90 hasta la actualidad, indicando períodos muy prósperos económicamente hablando, como así también periodos no tan exitosos como el actual que lo ha llevado a solicitar su concurso preventivo.

Cabe destacar que en los tiempos que contaba con rentabilidad económica positiva, la empresa reconoce haber adquirido bienes muebles e inmuebles con la ganancia obtenida, los que fueron aumentando su patrimonio particular.

Se manifiesta, que el principal factor que afectó a su actividad en particular, como al sector económico que pertenece, fue la situación económica general en la que se vió envuelta nuestro país en los últimos años. Que en muchos de los casos los propietarios de sus negocios han tenido que cerrar sus puertas debido a las pérdidas económicas que producía su comercio. Otros, como el caso que ocupa aquí, han optado por el remedio concursal normado por la ley 24.522 y sus modificatorias.

Los principales motivos por los cuales se considera que la empresa está en desequilibrio económico financiero:

- Imposibilidad de hacer frente a sus obligaciones exigibles, ya sea por parte de los deudores o para gastos en general.
- El pasivo llega a superar al activo. Y no hay capital para afrontar la insolvencia.
- El monto correspondiente a aquellos deudores considerados incobrables, es significativo.
- La crisis económica actual colabora en la disminución de ventas.
- El total del patrimonio neto va disminuyendo a lo largo de los tres años anteriores.
- Lo que corresponde al resultado de ejercicio, es negativo, o sea implica pérdida en los tres años.
- El flujo de efectivo disminuye de manera significativa, ya que pasa de positivo a negativo. Esto se debe a que en actividades operativas el cobro es menor al pago y a los gastos. Y en actividades de inversión, la empresa ha adquirido bienes de uso, en mayor valor a lo largo del tiempo, debido a la inflación propiamente dicha. Lo que genera una disminución del efectivo.
- No cuenta con suficiente liquidez, para cancelar los pasivos.
- La cuenta correspondiente al activo que posee el más alto valor, es la que tienen las cuentas por cobrar.

Se debe marcar que el deudor antes de solicitar su concurso preventivo, optó por cancelar las deudas con sus acreedores utilizando otras alternativas

que, en lugar de favorecerse se perjudicó más no teniendo más opción que hacer la presentación en concurso. Es así que ésa firma como tantas otras se ven obligadas a recurrir al remedio legal para evitar lo que desafortunadamente es la pérdida de todo el capital.

Muchos otros factores son los que entran en juego, que quizás sean materia de un análisis más global que excede el presente trabajo, pero que ha causado efectos negativos, especialmente en aquellas empresas que no se adecuaron a las nuevas realidades, tan cambiantes en la actualidad. También se suma la falta de organización que hizo que ésta empresa se encuentre en ésta situación.

Se hace notar, que el deudor manifiesta en su presentación en concurso, al momento de especificar las causas de su desequilibrio económico y patrimonial, la existencia de un juicio iniciado por la empresa en contra de una firma chilena “Trasn-Chile” debido a la existencia de una deuda no abonada por ésta última.

Otro análisis se debe hacer con respecto a otra importante firma “Rio Vial” que no le ha abonado sus facturas a la empresa “Santo Domingo”, lo que ha sido terminante para que entrara en estado de cesación de pagos.

## 6.2 Composición actualizada y detallada del activo

El activo se visualiza con la estimación de los valores probables de realización de cada rubro.

DETALLE DEL ACTIVO	VALORES PROBABLES DE REALIZACION
<b>BIENES INMUEBLES</b>	
TERRENO EN HOLMBERG – Lote B, Sup. 862,54 M2.	\$ 82.500,00
TERRENO EN HOLMBERG – Lote A, Sup. 634,37 M2.	\$ 82.500,00
<b>BIENES MUEBLES</b>	
EQUIPO COMPRESOR	\$ 750,00
GENERADOR DE ELECTRICIDAD	\$ 5.000,00
MAQUINA DE SUMAR	\$ 100,00
ESCRITORIO	\$ 30,00
ACONDICIONADOR DE AIRE FEDERS 1800 FRIGORÍAS	\$ 100,00
ESTANTERÍAS	\$ 4.000,00
FAC. FULL SERVICE	\$ 1.500,00
IMPRESORA TICKET EPSON TM 300	\$ 850,00
MUEBLES Y ÚTILES RAPID STANT	\$ 1.341,75
TELÉFONO	\$ 200,00
MAQUINA 7 UP PUES CON PIE	\$ 800,00
EPSON LX 300	\$ 150,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$ 600,00
CAMION MERCEDES BENZ 1142 Mod. 65, Dom. MOO 5617	\$ 11.500,00
ACOPLADO TANQUE	\$ 2.500,00
RENAULT 21, Dom. SNC 242	\$ 7.500,00
CASA RODANTE BEDFORD 1965	\$ 15.000,00
FORD KA, Dom. BPI 126	\$ 9.500,00
<b>CREDITOS VARIOS</b>	
PARTICULARES	\$ 109.071,17
<b>BIENES DE CAMBIO</b>	
DETALLE DE BIENES DE CAMBIO	\$ 41.660,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 377.152,92</b>

TOTAL DE ACTIVO A VALORES PROBABLES DE REALIZACION: PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS.

Se deben tomar como aproximados estos valores reales, dado que la valuación que se hiciera al momento de realizar el inventario puede hacer que el precio

de los mismos se vea disminuido o incrementado al momento de la realización de los mismos.

### 6.3 Composición del Pasivo

ACREEDOR	CARÁCTER DEL CREDITO			\$
	PRIVILEGIO ESPECIAL	PRIVILEGIO GENERAL	QUIROGRAFARIOS	
ADM. FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS.		\$ 36.642,80	\$ 3.765,08	\$ 40.407,88
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.			\$ 21.513,53	\$ 21.513,53
BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.	\$ 20.366,61		\$ 1.175,00	\$ 21.541,61
BANCO HIPOTECARIO S.A.	\$ 21.014,44			\$ 21.014,44
ROBERTO JUAN CANAVESSIO.	\$ 16.726,74		\$ 50,00	\$ 16.776,74
DIRECCION DE RENTAS DE LA PROV. DE CBA.	\$ 1.208,55	\$ 10.850,34	\$ 28.655,20	\$ 40.714,09
NELLY GLADYS DURIGUTTI de ZEPPA			\$ 11.241,15	\$ 11.241,15
ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L.	\$ 9.945,56		\$ 50,00	\$ 9.995,56
DANIEL ALEJANDRO FERNANDEZ.			\$ 2.026,00	\$ 2.026,00
MARIA ISABEL GIACOBONI (REPUESTOS).			\$ 1.125,95	\$ 1.125,95
DANIEL EDUARDO GUTIERREZ			\$ 50.897,00	\$ 50.897,00
MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO	\$ 2.349,63	\$ 381,24	\$ 665,15	\$ 3.396,02
<b>TOTALES</b>				<b>\$ 240.649,97</b>

SON PESOS: DOSCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS.

### 6.4 Balances Contables

Ya fueron expuestos anteriormente.

### 6.5 Expresión de la época en que se produjo la cesación de pagos

La empresa concursada comienza a tener problemas financieros por tener un flujo de movimientos de fondos discontinuo, agravado aún más con la no

cancelación de las deudas de la empresa “Trasn-Chile” y “Rio Vial”. Ello llevó a que acudiera a los llamados prestamistas para hacerse de dinero rápido y líquido debiendo pagar tasas de interés muy por encima de las normales del mercado, lo que seguramente agravó con mayor velocidad la situación financiera y económica.

Sin lugar a dudas, este es un factor fundamental que desencadenó una falta de fondos que no fue suplida con la agilidad y dinámica que muestra todo administrador de una organización para los tiempos que corren.

Por ello, es que el inicio de la época de cesación de pagos la podemos ubicar en el tercer trimestre del año dos mil nueve, lo que desembocó en la solicitud de la apertura de su Concurso Preventivo el día 20 de mayo de dos mil once.

Todo asentado factiblemente, cuando el deudor formula las propuestas de acuerdo, y trascurren los días acordes según la ley para el cumplimiento del acuerdo, y el mismo se homologa, se da por finalizado el proceso concursal.

## CONCLUSION

Como ya se ha visto, con el concurso preventivo se intenta llegar a un acuerdo con los acreedores, porque no existe disponibilidad para afrontar las obligaciones que le son exigibles a la empresa. Se ve que coexiste la imposibilidad de realizar los pagos en forma permanente, ya que el activo es menor que el pasivo, circunstancia que se ve desarrollada en la aplicación de indicadores. La imposibilidad de atender a los pagos, es permanente en el tiempo y también es general, pues afecta a todo el patrimonio. “La insolvencia debe tener carácter de generalidad y permanencia, de tal modo que no constituye cesación de pagos una dificultad temporaria, transitoria o meramente circunstancial, ni el cumplimiento causado por mera omisión, porque ha cerrado un banco en el cual el deudor tenía sus fondos o porque no ha recibido a su vez el pago esperado de uno de sus deudores.” (RIVERA JULIO CESAR, 2010, p. 288). Cuando se producen las circunstancias apuntadas, la empresa ingresa en estado de cesación de pagos, el cual es requisito esencial para ingresar al procedimiento de concursos y quiebras. Existen funcionarios que participan en el concurso. Uno de ellos es el síndico, quien elabora el informe general con especificaciones respecto a las causas del desequilibrio del deudor y el detalle del activo y del pasivo, que son las que más importan de acuerdo a éste trabajo.

La empresa “Santo Domingo” utiliza como remedio el concurso preventivo para ordenar financieramente la empresa, ya que la misma se encuentra en desequilibrio económico y financiero. Y se advierte que se puede utilizar el concurso como herramienta para superar las incidencias que la crisis económica global manifiesta en la empresa. La imposibilidad de la empresa de hacer frente a sus obligaciones hace necesario que se tomen medidas rápidas y efectivas. Por lo que advertirse tarde de la crisis que la empresa está sufriendo, puede provocar daños difícilmente reparables.

Otro de los efectos del concurso es que la empresa no puede realizar actos a título gratuito o que importen alterar la situación de los acreedores por causa o título anterior a la presentación.

Un efecto que se produce como beneficio hacia el deudor es el de la suspensión de los intereses que devengue todo crédito de causa o título anterior a ella, que no esté garantizado con prenda o hipoteca. Esto hace referencia a que el deudor a dicha fecha no se encuentra en mora.

Para la empresa “Santo Domingo”, resulta ventajoso presentarse en Concurso, ya que desde el punto de vista financiero:

- Previene la liquidación falencial.
- Produce la suspensión de los intereses que corresponden a las deudas que tienen origen antes de la presentación”. (Según Ley 24.522, art.19)
  - “Produce la suspensión de las ejecuciones hipotecarias o prendarias, por lo que se liberan los valores embargados” (HECTOR CAMARA, 2004).
  - Puede verificarse una reducción en el pasivo derivado de la falta de presentación por parte de alguno de los acreedores de las demandas de verificación de créditos.
  - Produce la suspensión de los convenios colectivos vigentes por el plazo de tres años, o el plazo del cumplimiento del acuerdo preventivo, el que fuere menor.
  - No hay desapoderamiento de sus bienes lo que no impide que el concursado posea los derechos de disposición y administración, entonces la empresa puede seguir funcionando, bajo la vigilancia del síndico.

En el caso analizado, de un total de doce acreedores denunciados, se presentaron en el proceso de verificación, solamente ocho (página 55).

Se deduce en este caso, que es positiva la opción tomada por el deudor ya que puede salvar la empresa, mejorarla financieramente y reestructurar el patrimonio.

---

## RESULTADOS ESPERADOS

A través del presente Trabajo Final de Graduación se espera obtener las causas del desequilibrio del concursado a través de un análisis comparativo de los estados contables aplicando ratios; y obteniendo resultados cuantitativos que permitan afirmar que el deudor se encuentra en desequilibrio económico / financiero; comparando los resultados obtenidos.

Se desea conocer el motivo de por qué, como última alternativa el deudor se presenta en concurso preventivo, para así evitar la quiebra, y que la empresa siga en marcha.

Se pretende lograr con el análisis de este caso específico de procedimiento concursal, el por qué es conveniente presentarse en concurso, y ver cuáles son las responsabilidades, deberes y facultades que asume el síndico.

## GRAFICA DE GANTT

Etapas	Actividades	TIEMPO ESTIMADO								
		JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
1	Búsqueda de información									
2	Organización de Información									
3	Redacción									
4	Seguimiento									
5	Impresión e Implementación									

- 1) Durante esos tres meses se procede a la recopilación de información necesaria con respecto al tema elegido. Además se lleva a cabo la lectura en la bibliografía encontrada libros, leyes, sitios web, sobre concurso preventivo, síndico, ratios e índices, desequilibrio, entre otros; relacionados con el tema a abordar.
- 2) La información recopilada se ordena de manera tal que la organización resulte eficiente para poder continuar con el trabajo.
- 3) Aquí es donde comienza la confección del proyecto propiamente dicho. Se redacta en forma clara, simple, precisa y de rápida comprensión; para que el lector encuentre las respuestas a sus preguntas.
- 4) Esta etapa se realiza consultando a profesionales sobre el tema abordado, lo cual hace que la información contenida sea verdadera y suficiente.
- 5) Una vez terminado el proyecto, se procede a la impresión del mismo, luego a su entrega, y está vigente a elección la implementación del mismo.

## BIBLIOGRAFIA

Para ampliar la redacción del proyecto se empleó la siguiente bibliografía:

- ✓ BREALEY & STEWART (2003). Principios de Finanzas Corporativas. Buenos Aires. Editorial: Mc Graw Hill.
- ✓ FOWLER ENRIQUE NEWTON. (2007). Cuestiones Contables Fundamentales. Buenos Aires. Editorial: La Ley.
- ✓ FOWLER ENRIQUE NEWTON. (1994). Diccionario de Contabilidad y Auditoría. Editorial: Macchi.
- ✓ HEREDIA PABLO DANIEL. (2000). Tratado exegético de derecho concursal. Editorial: Abaco.
- ✓ KOONTZ HAROLD (1998). Administración: una perspectiva global. Editorial: Mc Graw Hill.
- ✓ NEDEL OSCAR (2007). Gráfica Concursal. Buenos Aires. Editorial: La Ley.
- ✓ LEY 24.522. Concursos y Quiebras (2010). Buenos Aires. Editorial: Errepar.
- ✓ ORLANDO PEREZ JORGE. (2005). Análisis de Estados Contables. Editorial: Universidad Católica de Córdoba.
- ✓ PORPORATTO (2009). Análisis de Estados Contables. Enfoques Contabilidad y Administración. Editorial: La Ley.
- ✓ ROUILLON ADOLFO. (2007). Régimen de Concursos y Quiebras. Buenos Aires. Editorial: Astrea.

- 
- ✓ RIVERA JULIO CESAR. (2010). Derecho Concursal. Buenos Aires. Editorial: La Ley.
  - ✓ VIEGAS, FRONTI DE GARCIA, CHAVES, ACUÑA (1996). Contabilidad Presente y Futuro. Buenos Aires. Editorial: Macchi.
  - ✓ ROSS, WESTERFIELD, JORDAN (2008). Fundamentos de Finanzas Corporativas. Buenos aires. Editorial: Mc Graw Hill.
  - ✓ Página Web WIKIPEDIA (2010). [www.wikipedia.com.ar](http://www.wikipedia.com.ar)
  - ✓ Pagina Web (2011) [WWW.todoelderecho.com](http://WWW.todoelderecho.com)
  - ✓ Pagina Web (2011) [www.zonaeconomica.com](http://www.zonaeconomica.com)

## Formulario descriptivo del Trabajo Final de Graduación

### Identificación del Autor

Apellido y nombre del autor:	<b>SALAS MARIA CLARA</b>
E-mail:	<a href="mailto:Clari_s02@hotmail.com">Clari_s02@hotmail.com</a>
Título de grado que obtiene:	<b>CONTADOR PUBLICO</b>

### Identificación del Trabajo Final de Graduación

Título del TFG en español	<b>Análisis de las causas que llevan a un concurso preventivo.</b>
Título del TFG en inglés	<b>Analysis of the factors which lead to a meeting of creditors.</b>
Tipo de TFG (PAP, PIA, IDC)	<b>PAP</b>
Integrantes de la CAE	<b>DI TULLIO JOSE – BELMAÑA RICARDO</b>
Fecha de último coloquio con la CAE	<b>VIERNES 4 DE MAYO DE 2012</b>
Versión digital del TFG: contenido y tipo de archivo en el que fue guardado	<b>PDF</b>

### Autorización de publicación en formato electrónico

Autorizo por la presente, a la Biblioteca de la Universidad Empresarial Siglo 21 a publicar la versión electrónica de mi tesis. (marcar con una cruz lo que corresponda)

#### Autorización de Publicación electrónica:

- Si, inmediatamente**
- Si, después de ..... mes(es)**
- No autorizo**

\_\_\_\_\_  
Firma del alumno